Nº 25.715

Valparaíso, 9 de Agosto de 2.005.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo aprobatorio del "Convenio de Cooperación Turística entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Guatemala", suscrito en Santiago, el 18 de Mayo de 1995, correspondiente al Boletín Nº 3.748-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 5546, de 10 de Mayo de 2.005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

SERGIO ROMERO PIZARRO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado